I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000311

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 2014

V I S T O S:

El Ordinario N°403/005/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Exento N°202/108/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/108/2014, se aprobó el programa denominado **"TEATRO EN MI BARRIO VERANO ENTRETENIDO EN CERRILLOS 2014"**, el cual contiene un error en su primer Considerando, que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el primer Considerando del Decreto Exento N°202/0108/2014, que aprobó el programa denominado **"TEATRO EN MI BARRIO VERANO ENTRETENIDO EN CERRILLOS 2014"**, en el sentido de señalar que debe decir **"TEATRO EN MI BARRIO VERANO ENTRETENIDO EN CERRILLOS 2014"**, en vez de decir "Verano entretenido en Cerrillos".

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/mmj.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Cuentadante (2)
Secplan
Página Web